



**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

La Diputada Marta María Rivera de la Cruz, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el legado de la fundación José María Castañé que rechazó el Gobierno pero aceptó Harvard.

**Exposición de motivos**

Durante la pasada legislatura, la fundación José María Castañé inició los contactos con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para legar al Estado español casi 3.000 documentos sobre los conflictos del siglo XX. El legado – considerado uno de los más importantes de Europa - comprende cartas, informes, telegramas y fotografías originales de la Rusia de los Zares, las dos guerras mundiales o el Holocausto. La fundación Castañé pretendía ceder al Estado todos sus fondos sin mediar contraprestación económica, simplemente a cambio de que se garantizase su guarda y custodia, pero desde el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte no se demostró interés alguno por ese material. Hace unas semanas, la Universidad de Harvard se hizo cargo de él, y será depositado en la Houghton Library de Boston, donde estará a disposición de investigadores y estudiosos.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué razones aduce su Ministerio para haber despreciado un legado que ahora recibe gustosamente una de las principales universidades del mundo?
2. ¿Hay algún motivo que justifique que el Gobierno no haya hecho nada para impedir la salida de España de unos documentos de valor incuestionable?
3. ¿Dejar que se salga del país patrimonio cultural de significativo valor es la forma que tiene el Gobierno de salvaguardar y promover la cultura en España?

Congreso de los Diputados, 15 de febrero de 2016

Marta Rivera de la Cruz  
Diputada